

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2020**

**SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2020 EN LA QUE SE REVISARAN LOS SIGUIENTES TEMAS:**

- 1) **Lectura de** Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2019;
- 2) **Aprobación** Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2019
- 3) **Destino** de los beneficios societarios en caso de existir estos.
- 4) **Nombramiento** de Comisario para el ejercicio económico de 2019
- 5) **Ratificación** de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS TRECE  
HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2020**

RODRIGUEZ ROJAS JOSE FRANCISCO, accionista \_\_\_\_\_

ROJAS LOPEZ MARY MIRNA, accionista \_\_\_\_\_

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DE 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada mz10 villa 26, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. bajo la asistencia de su titular José Francisco Rodríguez Rojas y actúa como secretario ad-hoc la señora Mary Rojas Lopez a la que concurren los siguientes accionista:

1.- **José Francisco Rodríguez Rojas** propietario de 600.00 (seiscientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

2.-, **Mary Rojas Lopez** propietario de 200.00 (doscientos 00/100) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A.** haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- a) **ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2019; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2019; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2019; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión José Francisco Rodríguez Rojas y como Secretario Ad-hoc, la señora Mary Rojas Lopez.

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2019, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2019.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2019.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ec. Rocío Barrera Arguello para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2019.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por la señora Mary Rojas Lopez en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

José Francisco Rodríguez Rojas, **accionista** \_\_\_\_\_  
Mary Rojas Lopez, **accionista-secretaria ad hoc** \_\_\_\_\_

**COPIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 30 DE MARZO DE 2020, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada mz10 villa 26, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A. bajo la asistencia de su titular José Francisco Rodríguez Rojas y actúa como secretario ad-hoc la señora Mary Rojas Lopez a la que concurren los siguientes accionista:

- 1.- **José Francisco Rodríguez Rojas** propietario de 600.00 (seiscientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.-, **Mary Rojas Lopez** propietario de 200.00 (doscientos 00/100) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ANTARES IT SOLUTIONS ANTARES IT S.A.** haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- b) **ORDEN DEL DIA.**- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2019; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2019; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2019; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.**- Preside la sesión José Francisco Rodríguez Rojas y como Secretario Ad-hoc, la señora Mary Rojas Lopez.

- 6) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.**- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2019, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 7) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2019.
- 8) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.**- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2019.
- 9) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ec. Rocío Barrera Arguello para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2019.
- 10) **RATIFICACION DE GESTIONES.**- De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por la señora Mary Rojas Lopez en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

José Francisco Rodríguez Rojas, **accionista** \_\_\_\_\_  
Mary Rojas Lopez, **accionista-secretaria ad hoc** \_\_\_\_\_